

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA,
EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
Sesión Ordinaria N° 008-2021-UARM-FFECCHH**

En la ciudad de Lima, siendo las once y cuarenta y cinco horas del dieciséis de setiembre del año dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual los miembros del Consejo de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas: Mg. César Augusto Escajadillo Saldías, decano y jefe del Departamento de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas; Mg. Alier Ortiz Portocarrero, jefe de la Carrera Profesional de Educación; Mg. Pablo Miguel Flores Galindo Rivera, jefe de la Carrera Profesional de Psicología; Mg. Ricardo Falla Carrillo, jefe del Departamento de Humanidades y la Sra. Merly Bravo Dalguerre, representante de los estudiantes. Por razones justificadas, estuvieron ausentes el Dr. Víctor Francisco Casallo Mesías, jefe de la Carrera Profesional de Filosofía y el Dr. Franklin Cornejo Urbina, representante de los docentes.

Se reunieron a tratar la siguiente **AGENDA:**

1. Lectura y aprobación de la sesión anterior
2. Informes del decano de la Facultad
3. Revisión y aprobación de expedientes para la obtención de grado de Bachiller
4. Revisión y aprobación de expedientes para la obtención del Título Profesional
5. Otros temas que consideren los consejeros

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

El decano da lectura a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria N° 007-2021 del Consejo de Facultad. El acta de la sesión es aprobada sin comentarios.

2. Informes del Decano de la Facultad

- a. El decano informa sobre la reunión que se llevará a cabo el jueves 23 a las 11:00 am con la Mg. Milagros Lucero, encargada de la DCP, sobre el proceso de evaluación del POA 2021. Asimismo, informa que habrá una segunda reunión para la planificación del POA del 2022, y que la entrega del POA 2022 y presupuesto debe realizarse a más tardar el 15 de noviembre del presente año.
- b. El decano informa que la Oficina de Calidad Educativa (OCE) ha revisado las propuestas por carrera para la implementación del título profesional a través de la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional. En ese sentido, da a conocer las sugerencias generales brindadas por la OCE:
 - i. Revisar si los balotarios responden al perfil de egreso de los planes de estudios que podrían aplicar a esta modalidad (2004 – 2008 y 2011)
 - ii. Explicitar en su estructura las siguientes partes: carátula, resumen, abstract, palabras claves, keywords, introducción, conclusiones y referencias bibliográficas, especialmente en las carreras profesionales Educación, Periodismo y Psicología.

- iii. Diseñar un instrumento con criterios evaluación claros que permitan evaluar tanto el Trabajo de Suficiencia Profesional como la defensa de este y la resolución del balotario, con la finalidad del que el proceso de evaluación sea objetivo.

Asimismo, el decano informa sobre los plazos que seguirá el proceso de aprobación de propuestas para la implementación del Trabajo de Suficiencia Profesional:

- Los jefes de carrera tendrán hasta el 01 de octubre para levantar las observaciones generales dadas y tendrán que remitir la versión actualizada al decano.
- El 04 de octubre el decano de la Facultad enviará a la OCE las nuevas propuestas para su revisión final.
- El 11 de octubre la OCE enviará sus comentarios del proceso de revisión para que las propuestas de Trabajo de Suficiencia Profesional puedan aprobarse en el Consejo de Facultad del mes de octubre.

3. Análisis y aprobación de expedientes para obtener el grado de Bachiller

El decano da lectura y procede a revisar los expedientes para la obtención del grado académico de bachiller de los siguientes egresados:

ítem	Egresado	Carrera Profesional	Modalidad
1	Cesar S. Diaz Medina	Filosofía	automático
2	Carlos M. Ramirez Cepeda	Filosofía	automático
3	Gianina S. Reategui Cardenas	Educación	automático
4	Joseph J. Cruz Ordinola	Educación	automático
5	Cintia L. Garay Sobrado	Educación	automático
6	Santa C. Ortiz Espinoza	Educación	automático
7	Irene M. Rodriguez Cordova	Educación	automático
8	Estefany Salas Jayme	Educación	automático
9	Marco A. Cardenas Medina	Educación	automático
10	Alberto Evans Teran	Periodismo	automático
11	Carlos A. Guillen Ramirez	Periodismo	automático
12	Ani L. Torres Lam	Periodismo	automático
13	Enrique Antay Laupa	Psicología	automático
14	Evelyn E. Arraya Solano	Psicología	automático
15	Paola M. Castro Romero	Psicología	automático
16	Lidia Y. Colque Quispe	Psicología	automático
17	Loydy Cullampe Guelac	Psicología	automático
18	Susana L. Diaz Cruz	Psicología	automático
19	Brenda C. Gordillo Alvarez	Psicología	automático

20	Glendy P. Guerra Piedras	Psicología	automático
21	Natalia M. Martínez Rojas	Psicología	automático
22	Ruth N. Palomino Galvez	Psicología	automático
23	Brenda L. Pecho Tejada	Psicología	automático
24	Diana J. Pomalaya Neyra	Psicología	automático
25	Lorena Ramos Quiroz	Psicología	automático
26	Percy Tomaylla Contreras	Psicología	automático
27	Rosa M. Torres Rios	Psicología	automático

4. Análisis y aprobación de expedientes para obtener el Título Profesional

El decano da lectura y procede a revisar los expedientes para la obtención el Título Profesional de la bachiller:

ítem	Bachiller	Carrera Profesional	Modalidad
1	Yudy Ventura Huamaní	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	Tesis

5. Otros temas que consideren los consejeros

- El jefe de la Carrera Profesional de Psicología, Mg. Miguel Flores Galindo, comentó que los plazos que emplea la Oficina de Calidad Educativa para las solicitudes que remite son muy cortos. Solicitó al decano transmitir esa preocupación a la jefa de la OCE, de modo que se pueda facilitar la organización del trabajo.
- Referente al proceso de elaboración de las competencias específicas, la jefa de la Carrera Profesional de Periodismo, Mg. Jenny Canales, comentó que hay demasiada libertad para la elaboración de las competencias específicas, por lo que sugiere realizar una guía más clara para una mejor orientación.

ACUERDOS:

- Se acuerda aprobar por unanimidad el acta de la sesión Ordinaria N° 006-2021 del Consejo de Facultad.
- Se acuerda aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente de los siguientes egresados, para optar por grado académico de bachiller:

ítem	Egresado	Carrera Profesional	Modalidad
1	Cesar S. Diaz Medina	Filosofía	automático
2	Carlos M. Ramirez Cepeda	Filosofía	automático
3	Gianina S. Reategui Cardenas	Educación	automático
4	Joseph J. Cruz Ordinola	Educación	automático
5	Cintia L. Garay Sobrado	Educación	automático

6	Santa C. Ortiz Espinoza	Educación	automático
7	Irene M. Rodriguez Cordova	Educación	automático
8	Estefany Salas Jayme	Educación	automático
9	Marco A. Cardenas Medina	Educación	automático
10	Alberto Evans Teran	Periodismo	automático
11	Carlos A. Guillen Ramirez	Periodismo	automático
12	Ani L. Torres Lam	Periodismo	automático
13	Enrique Antay Laupa	Psicología	automático
14	Evelyn E. Arraya Solano	Psicología	automático
15	Paola M. Castro Romero	Psicología	automático
16	Lidia Y. Colque Quispe	Psicología	automático
17	Loydy Cullampe Guelac	Psicología	automático
18	Susana L. Diaz Cruz	Psicología	automático
19	Brenda C. Gordillo Alvarez	Psicología	automático
20	Glendy P. Guerra Piedras	Psicología	automático
21	Natalia M. Martinez Rojas	Psicología	automático
22	Ruth N. Palomino Galvez	Psicología	automático
23	Brenda L. Pecho Tejada	Psicología	automático
24	Diana J. Pomalaya Neyra	Psicología	automático
25	Lorena Ramos Quiroz	Psicología	automático
26	Percy Tomaylla Contreras	Psicología	automático
27	Rosa M. Torres Rios	Psicología	automático

3. Se acuerda aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente de título profesional de la bachiller:

ítem	Bachiller	Carrera Profesional	Modalidad
1	Yudy Ventura Huamaní	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	Tesis

Siendo la 1:00 p.m. del mismo día se levantó la sesión, suscribiendo a nombre de los asistentes.

Pueblo Libre, 16 de setiembre de 2021


Mg. César Augusto
Decano




Mg. Pablo Miguel Flores Galindo Rivera
Secretario

